

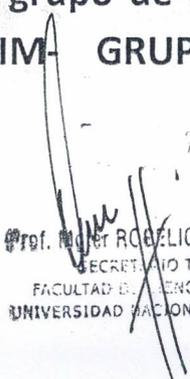
Junta Electoral

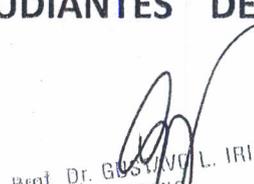
Facultad de Ciencias Médicas

ACTA Nº 4

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 12:00 p.m. del día 13 de mayo de 2013, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 204/13, para proceder al estudio del EXP-UNC: 22014/2013 y EXP.UNC: 23680/2013, en el cual el Sr. Claudio Ariel Pizarro, DNI. 24.705.423, solicita el reconocimiento como grupo de electores a la agrupación "GECIM" para participar en las elecciones de Consejeros y Consultores Estudiantes a llevarse a cabo el día 11 de junio del corriente año y presenta lo avales en cumplimiento de la reglamentación vigente. Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza HCS 19/2010. POR ELLO, esta Junta Electoral RESUELVE:

Reconocer como grupo de electores a la agrupación "GRUPO DE ELECTORES GECIM- GRUPO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS


Prof. Miguel ROZELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

2013

MÉDICAS", para participar en las elecciones de Consejeros Estudiantiles y como apoderado al Sr. Claudio Ariel Pizarro.

Efectuar la reserva de los nombres G.E.C.I.M., JECIM y GEM., pero no de los números solicitados por haber sido presentados con antelación por otro Grupo de Electores. NOTIFÍQUESE-----

Prof. Mgter ROBELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIARTE
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba